



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROCESO	VERBAL – RECISION POR LESION ENORME
DEMANDANTE	IGLESIA CRISTIANA CEFORMA
DEMANDADOS	BEATRIZ DE LA CRUZ AGUDELO SANCHEZ
RADICADO	050013103009-2021-00357-00
ASUNTO	INCORPORA RÉPLICA EXCEPCIONES ORDENA TRASLADO RECURSO

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Medellín, veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

1. TRASLADO RECURSO

Por la Secretaría del Despacho, córrase traslado del recurso presentado contra el auto del 8 de noviembre de 2022.¹

2. REPLICA EXCEPCIONES

Se incorpora al expediente la réplica que, a las excepciones de mérito, presenta la parte demandante en el término procesal oportuno para ello².

Evacuado lo anterior, se resolverá sobre la fijación de fecha para audiencia.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

¹ Archivo 19

² Archivo 21



**RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 009

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **492045c419e8be78649939a0b5a8b86d60886ff1e7d693a2deefa2eb565e7808**

Documento generado en 20/02/2023 09:19:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>